



**GENERALITAT
VALENCIANA**

**TOTS
A UNA
veu**

Conselleria d'Agricultura,
Desenvolupament Rural,
Emergència Climàtica
i Transició Ecològica

Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL

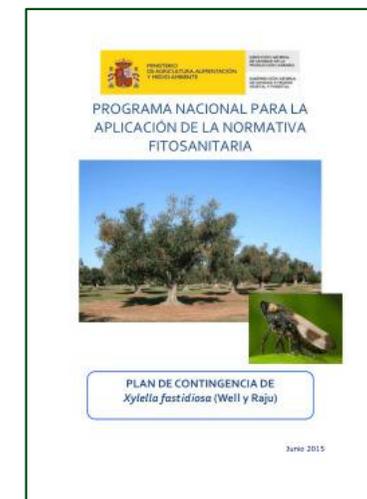
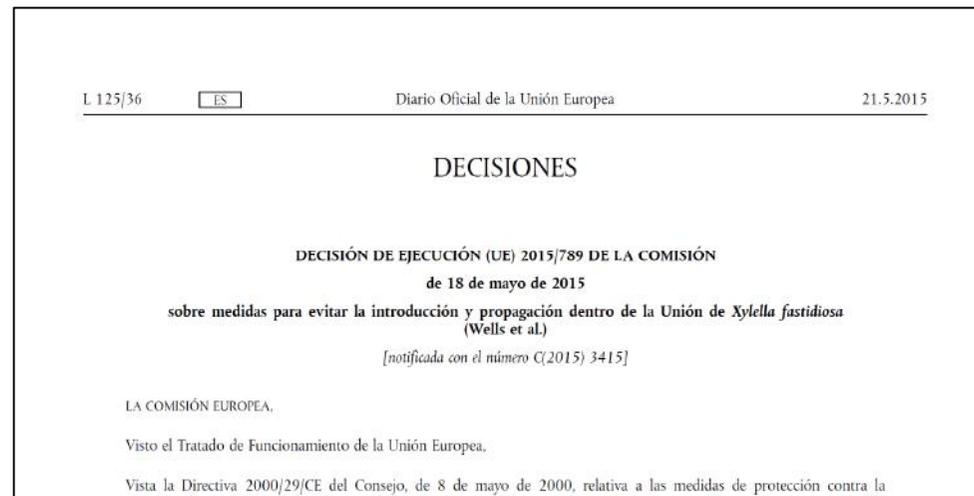
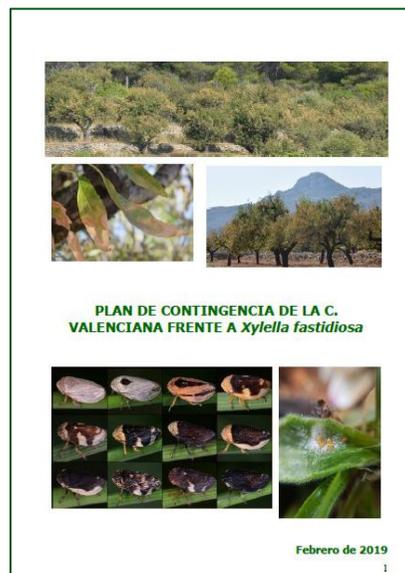
D.G. AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

València, 26 de septiembre de 2019

Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Las medidas fitosanitarias frente a *X. fastidiosa* están recogidas en la legislación tanto comunitaria como estatal y autonómica:

- Directiva 29/2000
- Decisión comunitaria 789/2015
- Plan de Contingencia Nacional y Autonómico
- Resoluciones del DG de Agricultura, Ganadería y Pesca



Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

ÍNDICE

- 1.- Introducción y objetivos
- 2.- Marco Legislativo y competencias
- 3.- Información sobre la enfermedad
- 4.- Investigación, formación y comunicación
- 5.- Revisión y evaluación
- 6.- Bibliografía

Anejo I - Prospecciones e inspecciones

Anejo II - Plan de Acción: actuaciones y medidas



PLAN DE CONTINGENCIA DE LA C.
VALENCIANA FRENTE A *Xylella fastidiosa*



Febrero de 2019

1

Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Prospecciones e inspecciones

Viveros y centros de jardinería

- Control documental (origen material vegetal, albaranes, Pasaporte Fitosanitario)
- Inspección visual y monitoreo
- Toma de muestra y análisis

Plantaciones de Hospedantes

- Inspección visual y monitoreo T
- Toma de muestra y análisis

Huertos y Jardines Privados

Parques y Jardines Públicos

Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Viveros y centros de jardinería

- Se realiza un control documental en las instalaciones, comprobando el origen del material vegetal, los albaranes y/o facturas, el uso correcto del Pasaporte Fitosanitario, etc...
- Inspección visual: todas las especies del vivero. Mayor rigurosidad las especies de alto riesgo sensibles a *Xylella*
- Toma de muestra y análisis: detección de posibles organismos nocivos asintomáticos



Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Plantaciones de Hospedantes

- Inspección visual y monitoreo: aprovechando la red del Plan de Vigilancia Fitosanitaria Citrícola (PVFC), Red de *Bactrocera oleae* y la Red de *Ceratitis capitata*
- Toma de muestra y análisis: principales cultivos sensibles a *Xylella fastidiosa* en la C. Valenciana



Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Inspección visual y monitoreo

Incremento puntos de control PVFC (trampas amarillas):

123 puntos (100 puntos fijos y 23 puntos estratégicos)

938 puntos de la Red de Mosca de la fruta

60 puntos de la Red de Mosca del Olivo

25 puntos en viveros de ornamentales

15 puntos en viveros de cítricos



Se han revisado más de **44.500** trampas desde 2015



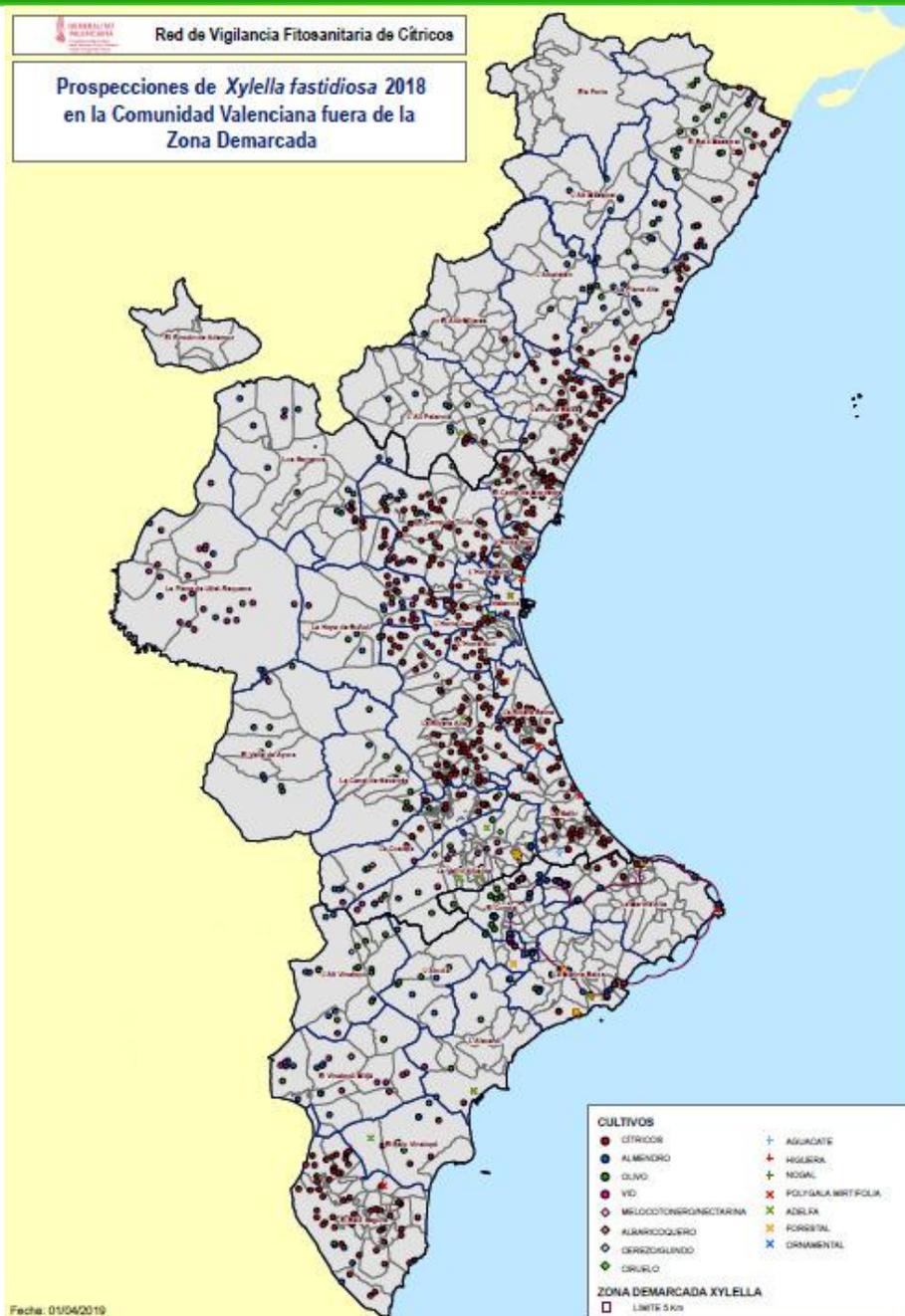
Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Plantaciones de Hospedantes

Toma de muestra y análisis: Selección de plantaciones de principales cultivos sensibles a *Xylella*. Actualmente, junto con la prospección del PVFC:

CULTIVO	SUPERFICIE CULTIVADA (ha) (ESYRCE 2016)				INTENSIDAD DE PROSPECCIÓN 1 CADA (HA)	Nº DE PROSPECCIONES ANUALES			
	ALICANTE	CASTELLON	VALENCIA	COMUNITAT VALENCIANA		ALICANTE	CASTELLON	VALENCIA	COMUNITAT VALENCIANA
CÍTRICOS	31.370,00	35.577,00	91.830,00	158.777,00	1.000	43	49	127	219
OLIVAR	30.178,00	30.180,00	33.923,00	94.281,00	1.000	30	30	34	94
VIÑEDO	13.202,00	629	52.322,00	66.153,00	1.000	13	1	52	66
PRUNUS	31.182,00	40.250,00	55.056,00	126.488,00					
ALMENDRO	27.699,00	39.494,00	44.234,00	111.427,00	1.000	28	39	44	111
ALBARICOQUERO	319,00	45,00	4.786,00	5.150,00	1.000	1	0	5	6
CEREZO Y GUINDO	2.415,00	507,00	585,00	3.507,00	1.000	2	1	1	4
MELOCOTONERO Y NECTARINA	617,00	159,00	4.144,00	4.920,00	1.000	1	0	4	5
CIRUELO	132,00	45,00	1.307,00	1.484,00	1.000	0	0	2	2
POLYGALA MIRTIFOLIA	-	-	-	-	-	2	1	2	5
ADELFA	-	-	-	-	-	2	1	2	5
TOTAL C. VALENCIANA						122	122	273	517

Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana



Puntos de toma de muestras **FUERA de ZD**

CULTIVOS

- CÍTRICOS
- ALMENDRO
- OLIVO
- VID
- ◇ MELOCOTONERO/NECTARINA
- ◇ ALBARICOQUERO
- ◇ CEREZO/GUINDO
- ◇ CIRUELO
- + AGUACATE
- + HIGUERA
- + NOGAL
- × POLYGALA MIRTIFOLIA
- × ADELFA
- × FORESTAL
- × ORNAMENTAL

ZONA DEMARCADA XYLELLA

- LÍMITE 5 Km

Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

De los 1.366 positivos detectados en 2017 y 2018:

Especie	Nº positivos	% positivos
<i>Prunus dulcis</i>	1.315	96,3 %
<i>Polygala myrtifolia</i>	16	1,2 %
<i>Helichrysum italicum</i>	11	0,8 %
<i>Prunus armeniaca</i>	8	0,6 %
<i>Rhamnus alaternus</i>	4	0,3 %
<i>Rosmarinus officinalis</i>	4	0,3 %
<i>Prunus domestica</i>	3	0,2 %
<i>Phagnalon saxatile</i>	3	0,2 %
<i>Calicotome spinosa</i>	2	0,1 %
Total	1.366	100 %

Las plantas positivas del resto de especies, distintas al almendro, se han detectado en los alrededores de almendros positivos

Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

De las 11.089 muestras tomadas en la ZD en 2018:

ESPECIE	Nº MUESTRAS	% INFECCION
<i>Prunus dulcis</i>	2.802	39 %
<i>Polygala myrtifolia</i>	43	33 %
<i>Prunus armeniaca</i>	236	3,4 %
<i>Prunus domestica</i>	209	1,4 %
<i>Rosmarinus officinalis</i>	578	0,7 %
<i>Olea europaea</i>	2.430	0 %
<i>Prunus avium</i>	280	0 %
<i>Citrus sp.</i>	597	0 %
<i>Vitis sp.</i>	599	0 %

Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Análisis de situación (26/09/2019)

Los resultados de las prospecciones realizadas desde la última actualización confirman 181 nuevos positivos.

- 30 municipios infectados, todos ya incluidos en la ZD con anterioridad. Son:
 - Marina Alta (Alcalalí, Benidoleig, Benissa, Calpe, Castell de Castells, Dénia, El Verger, Gata de Gorgos, La Vall de Laguar, Líber, Murla, Ondara, Orba, Parcent, Senija, Vall d'Ebo y Xaló)
 - Marina Baixa (Altea, Bolulla, Callosa d'En Sarrià, Finestrat, Polop y Tárbenas)
 - El Comtat (Benasau, Benillup, Facheca, Famorca, Planes, Quatretondeta y Tollos)
- 1 municipio nuevo infectado: Finestrat
- 3 nuevas especies huésped detectadas en la C. Valenciana: *Helichrysum stoechas*, *Lavandula dentata* y *Lavandula latifolia*.
- La Zona Demarcada de 5km se amplía pasando de 134.581 ha a 138.680 ha. Incluye 1 nuevo municipio, parcialmente La Vila Joiosa.

Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

De los 181 positivos detectados en 2019 (Situación a 26/09/2019):

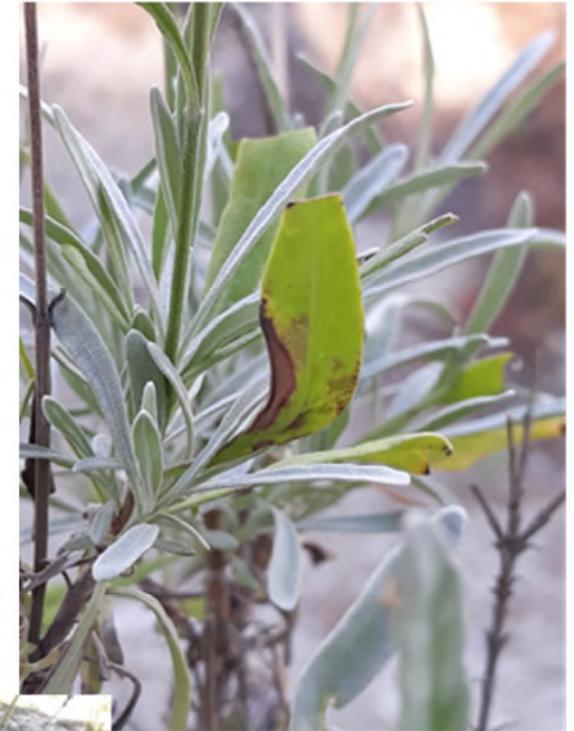
Especie	Nº positivos	% positivos
<i>Prunus dulcis</i>	142	78,5%
<i>Calicotome spinosa</i>	17	9,4%
<i>Rhamnus alaternus</i>	6	3,3%
<i>Helichrysum italicum</i>	4	2,2%
<i>Helichrysum stoechas</i> *	3	1,7%
<i>Polygala myrtifolia</i>	3	1,7%
<i>Rosmarinus officinalis</i>	2	1,1%
<i>Phagnalon saxatile</i>	2	1,1%
<i>Lavandula dentata</i> *	1	0,6%
<i>Lavandula latifolia</i> *	1	0,6%
TOTAL	181	100 %

Las plantas positivas del resto de especies, distintas al almendro, se han detectado en los alrededores de almendros positivos

3 nuevas especies en la C. V.*

Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Nuevos huéspedes en la C. Valenciana: *Lavandula latifolia* (Facheca)



Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Nuevos huéspedes en la C. Valenciana: *Lavandula dentata* (Xaló)



Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Nuevos huéspedes en la C. Valenciana: *Lavandula dentata* (Xaló)



Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Nuevos huéspedes en la C Valenciana: *Helichrysum stoechas* (Tàrbena)



Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Nuevos huéspedes en la C Valenciana: *Helichrysum stoechas* (Tàrbena)

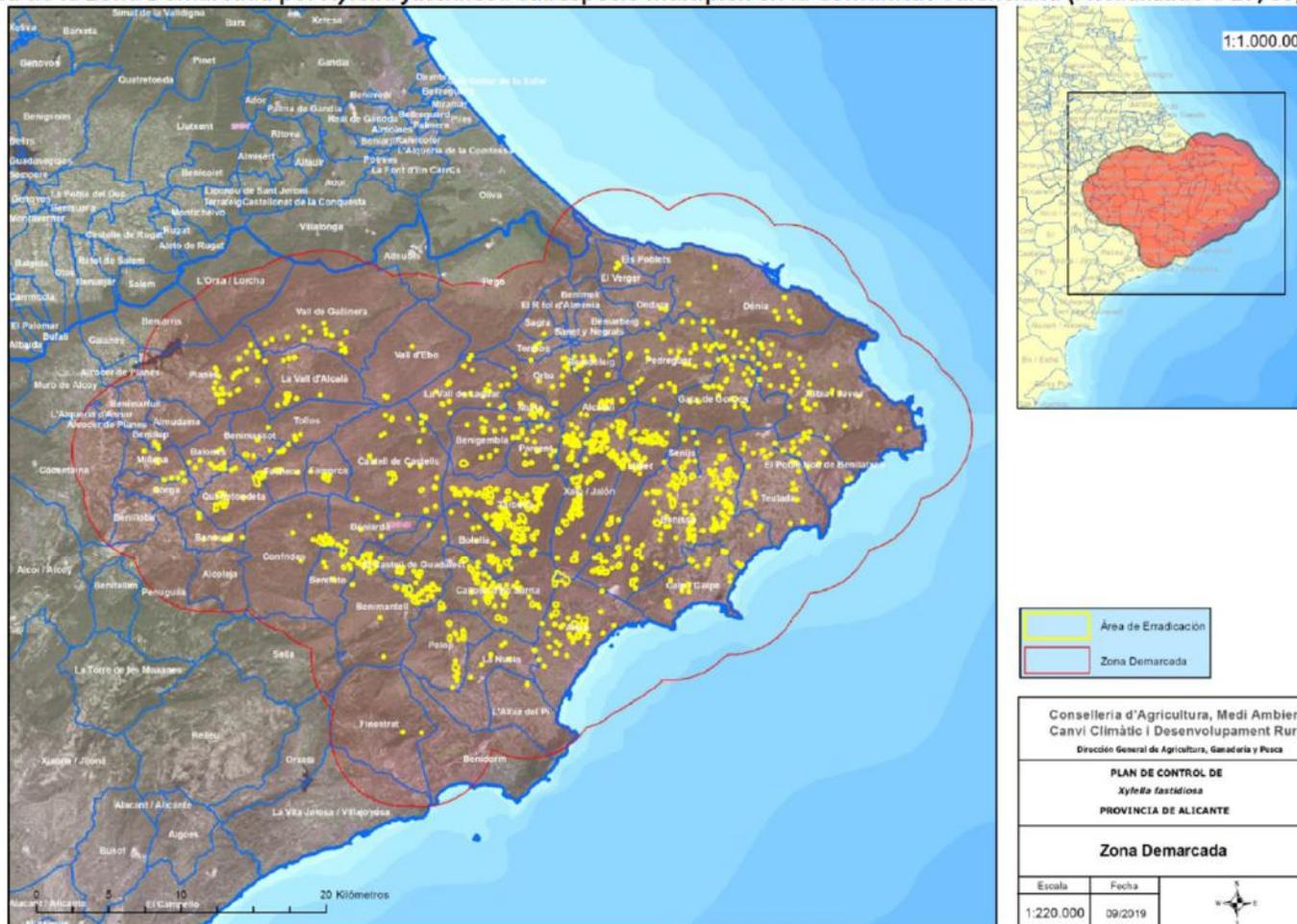


Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Se declaran los nuevos positivos, la Zona Demarcada se amplía un 3%



Mapa de la Zona Demarcada por *Xylella fastidiosa* subespecie multiplex en la Comunitat Valenciana (Actualizado a 27/09/2019)



Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Los mangueros realizados en 2018:

Espece	Nº Muestras	Nº ANÁLISIS	Nº POSITIVOS	% positivos
<i>Arthropoda</i>	1	1	0	0,00 %
<i>Asiraca clavicornis</i>	2	2	0	0,00 %
<i>Cercopis intermedia</i>	24	24	0	0,00 %
<i>Cicada sp.</i>	1	1	0	0,00 %
<i>Cicadellidae</i>	1	1	0	0,00 %
<i>Conosimus sp.</i>	1	1	0	0,00 %
<i>Hardya sp.</i>	4	4	0	0,00 %
<i>Issidae sp.</i>	10	10	0	0,00 %
<i>Neophilaenus campestris</i>	1.342	1.342	10	0,75 %
<i>Neophilaenus lineatus</i>	54	54	0	0,00 %
<i>Neophilaenus minor</i>	4	4	0	0,00 %
<i>Neophilaenus sp.</i>	10	10	0	0,00 %
<i>Philaenus spumarius</i>	1.358	1.344	141	10,49 %
<i>Tettigometra leucophaea</i>	3	3	0	0,00 %
<i>Tettigometra sp.</i>	2	2	0	0,00 %
TOTAL	2.817	2.803	151	5,39 %



Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Los mangueros realizados en 2019 (hasta 26/09/2019):

Especie	Nº Muestras	Nº ANÁLISIS	Nº POSITIVOS	% positivos
<i>Cercopis intermedia</i>	18	18	0	0,00
<i>Neophilaenus campestris</i>	473	437	4	0,92
<i>Neophilaenus lineatus</i>	35	16	0	0,00
<i>Philaenus spumarius</i>	1.035	738	23	3,12
TOTAL	1.561	1.209	27	2,23



Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

En 2017, en toda la C. Valenciana se tomaron 11.784 muestras:

ALICANTE	9.142
CASTELLÓN	514
VALENCIA	2.128
TOTAL CV	11.784

VIVEROS	2.911
PLANTACIONES	7.680
MEDIO NATURAL	828
JARDINES	365
TOTAL C.VAL.	11.784

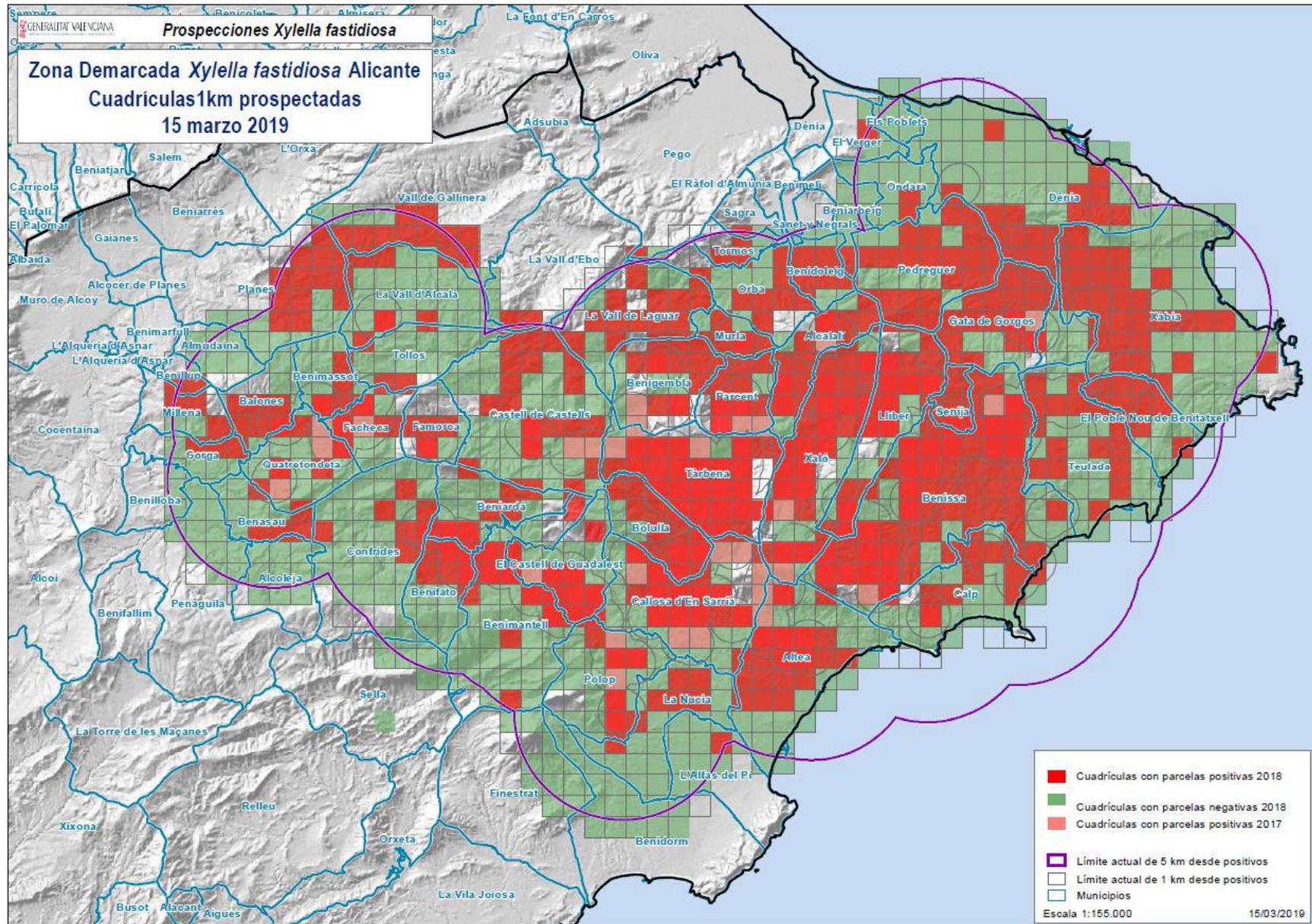
En 2018, se tomaron 17.234:

VIVEROS	5.274
PLANTACIONES	8.038
MEDIO NATURAL	2.875
JARDINES	1.047
TOTAL C.VAL.	17.234

11.089 muestras en ZD
6.145 muestras fuera ZD

Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Resultado de las prospecciones en las cuadrículas de 1 km en la ZD



Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

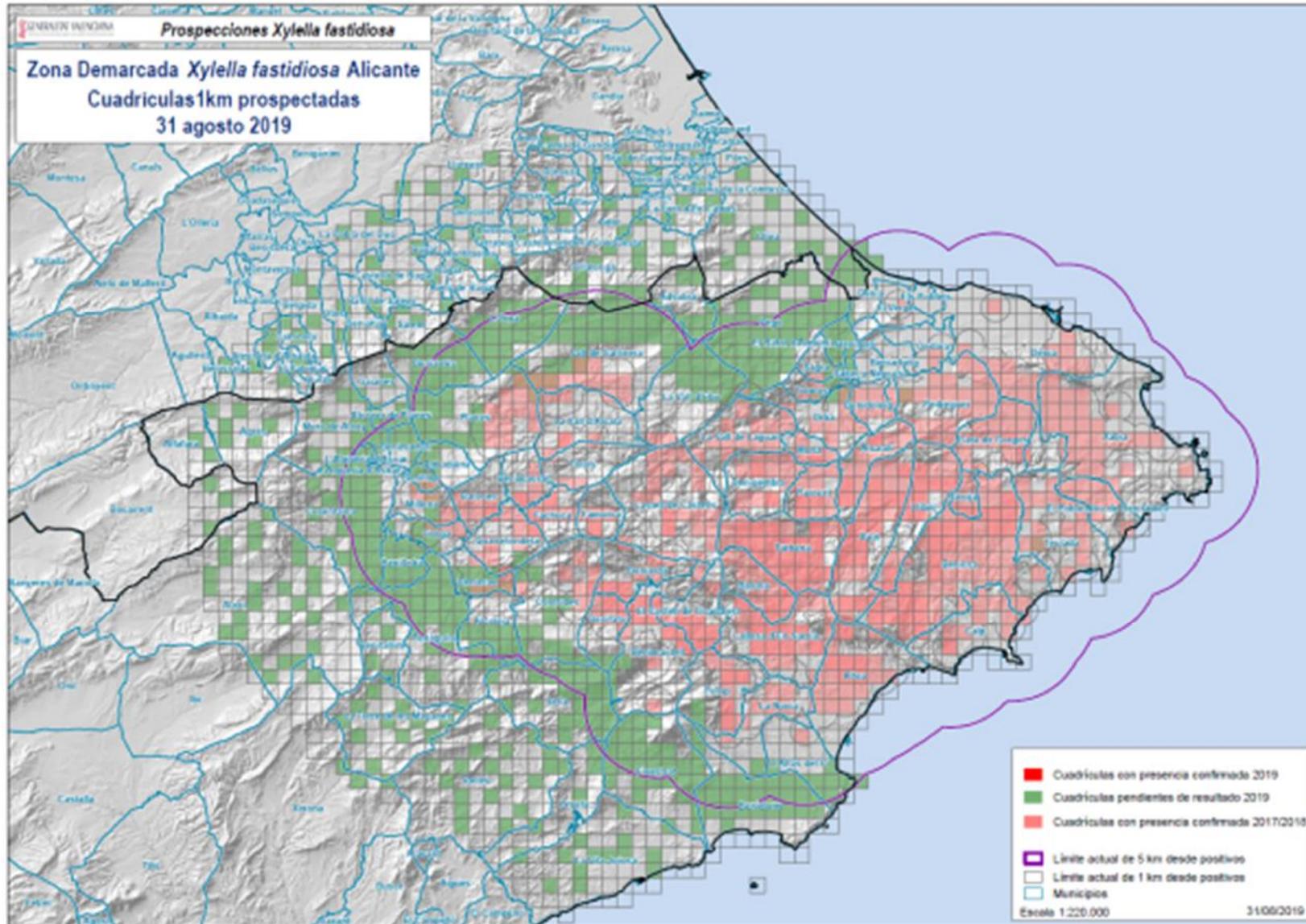
En 2019, en toda la C. Valenciana se han tomado 7.656 muestras:

3.939 muestras en ZD
3.717 muestras fuera ZD

VIVEROS	2.526
PLANTACIONES	3.089
MEDIO NATURAL	1.746
JARDINES	295
TOTAL C.VAL.	7.656

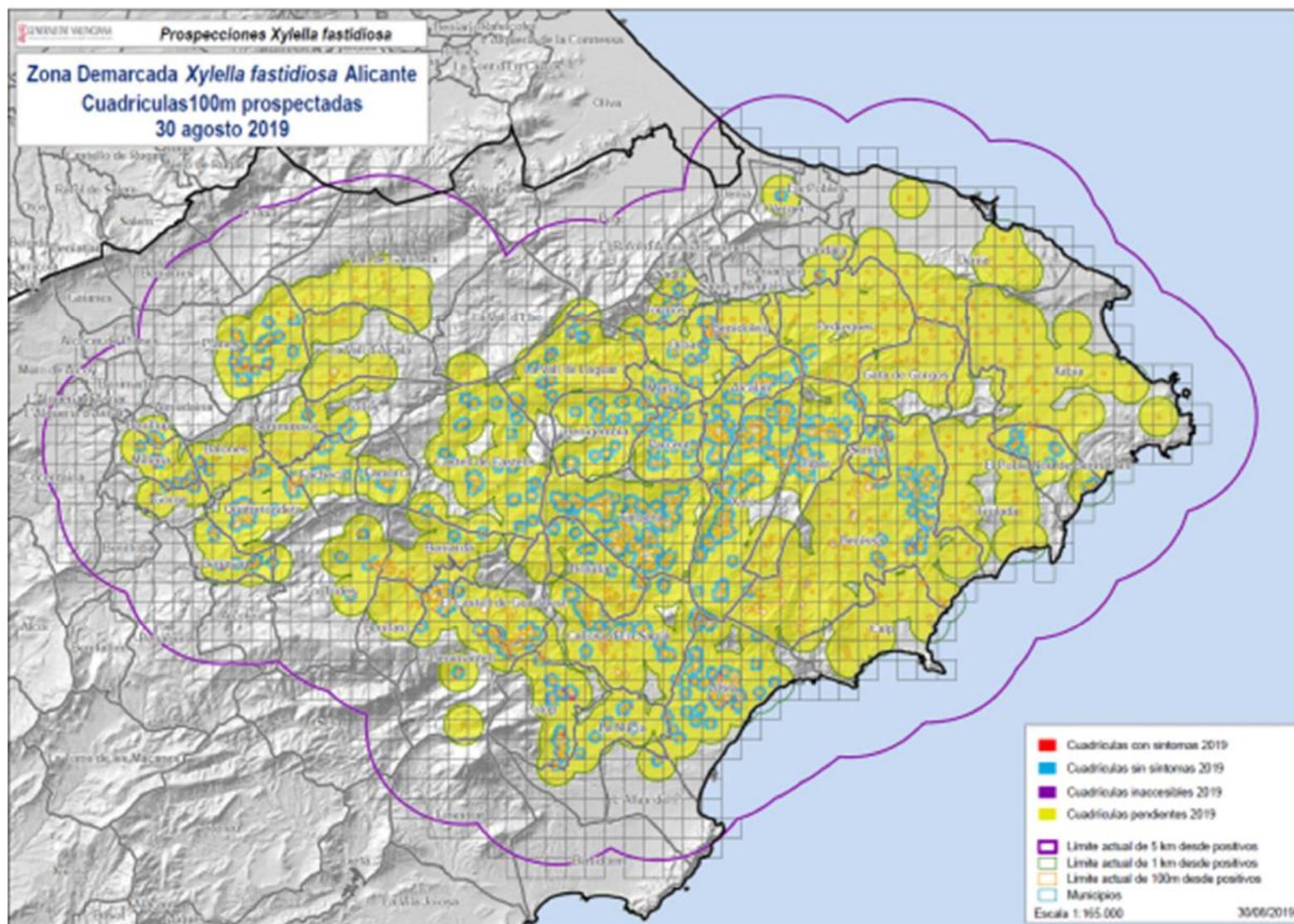
Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Estado de las prospecciones en las cuadrículas de 1 km en la ZD y en la envolvente de 10Km alrededor de la ZD



Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Estado de las prospecciones en las cuadrículas de 100x100 m en el primer Km de la zona tampón



Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Tratamientos previos y preceptivos a la destrucción: lambdacihalotrin y deltametrina: Se realiza tratamiento de los positivos +100m (autorizados en almendro, olivo, vid, frutales de hueso y eriales).



Se han tratado
3.360 parcelas
(1.015 ha)



Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

DESTRUCCIONES



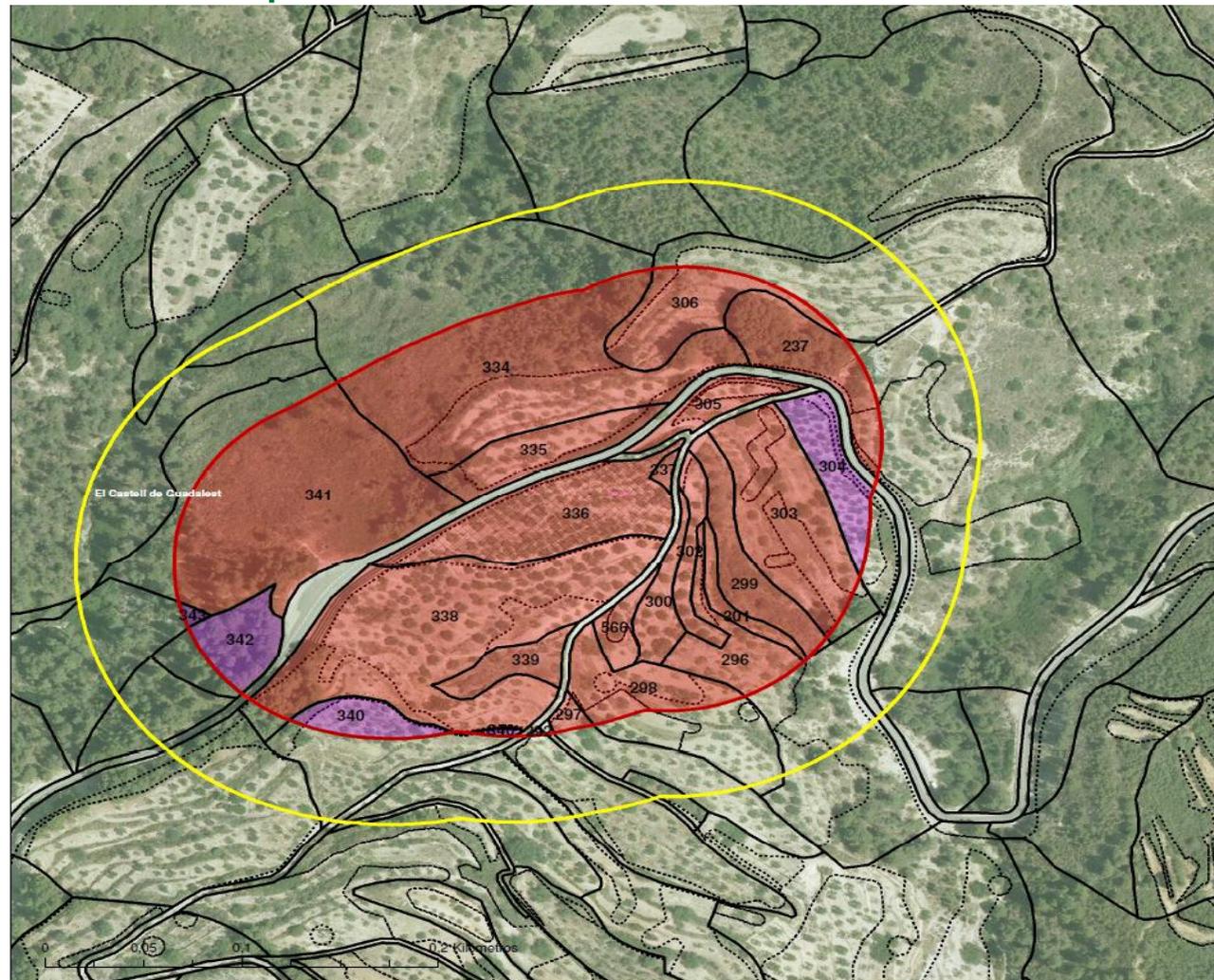
Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

DESTRUCCIONES



Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Se han triturado 2.075 parcelas con 51.000 almendros y parte del sotobosque en terreno forestal.



Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural Direcció General de Agricultura, Ganaderia y Pesca		
PLAN DE CONTROL DE <i>Xylella fastidiosa</i> PROVINCIA DE ALICANTE		
Foco de El Castell de Guadalest		
Escala	Fecha	
1:2.000	18/09/2017	

Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

El **artículo 9** de la Decisión 789/2015 regula la **circulación de vegetales especificados** dentro de la UE, y establece la **prohibición de trasladar fuera de la zona demarcada** los vegetales especificados que se hayan cultivado en una zona demarcada.

Tras la última actualización del brote, **67 viveros y centros de jardinería** tienen restringido el movimiento del material vegetal a solo dentro de la zona demarcada.

Para el movimiento de vegetales especificados dentro de la zona tampón, éstos deben circular acompañados de **pasaporte fitosanitario**, y con una **declaración responsable** firmada, en la que se especifique el destino de la zona tampón de la mercancía.

Los vegetales especificados **que circulen a través de áreas demarcadas** o dentro de ellas deberán **transportarse en contenedores o envases cerrados**, que garanticen que no pueda producirse ninguna infección por el organismo especificado o cualquiera de sus vectores.

Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Controles de material vegetal además de viveros y Garden:

- Control de pasajeros en **puertos y aeropuertos**
- Control en puertos y **puertos deportivos**
- Controles de **carretera** en la ZD y sus alrededores

COLABORACIÓN CON LA GUARDIA CIVIL

ZONA DEMARCADA
Xylella fastidiosa
Usted se encuentra en una zona demarcada
SALIDA DE MATERIAL VEGETAL RESTRINGIDA
Está PROHIBIDO el transporte (incluido el equipaje personal) de plantas y material vegetal de especies sensibles a la bacteria: almendra, adelfa, romero, olivo, poligala...
Vostú es troba en la zona demarcada
EIXIDA DE MATERIAL VEGETAL RESTRINGIDA
Està PROHIBIT el transport (inclòs l'equipatge personal) de plantes i material vegetal d'espècies sensibles a la bacteria: ametller, baladre, romaní, olivera, poligala...
You are in a demarcated area
THE MOVEMENT OF PLANT MATERIAL OUT RESTRICTED
It is PROHIBITED the transport (including personal luggage) of plants and plant material of sensitive species to the bacteria: almond, elder, rosemary, olive, polygala...
900 532 000
xylella@gva.es
Comissió Europea
GENERALITAT VALENCIANA
Govern de les Illes Balears
Govern de Catalunya

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
GENERALITAT VALENCIANA
GOVERN DE LES ILLES BALEARS
GOVERN DE CATALUNYA

AVISO A PASAJEROS DE ISLAS BALEARES

PROTEGE LAS PLANTAS

Xylella fastidiosa
es una bacteria peligrosa para muchos vegetales
COLABORA PARA EVITAR SU DISPERSIÓN FUERA DE LAS ISLAS

ESTÁ PROHIBIDO EL TRANSPORTE, INCLUIDO EL EQUIPAJE PERSONAL, DE PLANTAS Y MATERIAL VEGETAL DE ESPECIES PORTADORAS DE ESTA BACTERIA

Orden APM/21/2017, por la que se establecen medidas específicas de prevención en relación con la bacteria *Xylella fastidiosa*



Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Medidas adoptadas:

<http://www.agroambient.gva.es/web/agricultura/xylella-fastidiosa>

<https://www.xylella.es/>

Se ha habilitado un **CAU 900 532 000**

Y un e-mail de contacto: **xylella@gva.es**



Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LAS ENFERMEDADES CAUSADAS POR *Xylella fastidiosa* EN LA CUENCA MEDITERRÁNEA

Jueves 28 de septiembre de 2017
Ciutat Administrativa 9 D'Octubre - C/ Castán Tobeñas 77, 46018 Valencia

ORGANIZA: Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural
Institut Valencià de Investigacions Agràries (IVIA)

COLABORA: Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Govern de les Illes Balears, Consiglio Nazionale delle Ricerche, University of Berkeley, proyectos europeos PDTE y XFACTORS

PROGRAMA

- 9:00-9:30 Inauguración
Honorable Sra. Elena Cebrían Calvo
Consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural
- Sesión I: Descripción y diagnóstico de las enfermedades causadas por *X. fastidiosa*
Moderan: Vicente Dalmau (GVA) y Alberto Urbaneja (IVIA)
- 9:30-10:15 Enfermedades causadas por *Xylella fastidiosa*. Plásticidad genética y rango de hospedadores
Dra. Blanca Landá (IAS-CSIC)
- 10:15-10:45 Técnicas de detección y diagnóstico de *Xylella fastidiosa*
Dra. Ester Marco (IVIA)
Laboratorio Nacional de Referencia del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
- 10:45-11:30 Vectores de *Xylella fastidiosa* y posibles estrategias para su control
Dr. Alberto Ferreres (ICA-CSIC)
- 11:30-12:00 Pausa



SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LAS ENFERMEDADES CAUSADAS POR *Xylella fastidiosa* EN LA CUENCA MEDITERRÁNEA

Objetivo de la Sesión: Descripción y diagnóstico de las enfermedades causadas por *X. fastidiosa*

9:30-10:15 Enfermedades causadas por *Xylella fastidiosa*. Plásticidad genética y rango de hospedadores
Dra. Blanca Landá (IAS-CSIC)

10:15-10:45 Técnicas de detección y diagnóstico de *Xylella fastidiosa*
Dra. Ester Marco (IVIA)
Laboratorio Nacional de Referencia del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

10:45-11:30 Vectores de *Xylella fastidiosa* y posibles estrategias para su control
Dr. Alberto Ferreres (ICA-CSIC)

11:30-12:00 Pausa

SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LAS ENFERMEDADES CAUSADAS POR *Xylella fastidiosa* EN LA CUENCA MEDITERRÁNEA

Objetivo de la Sesión: Descripción y diagnóstico de las enfermedades causadas por *X. fastidiosa*

9:30-10:15 Enfermedades causadas por *Xylella fastidiosa*. Plásticidad genética y rango de hospedadores
Dra. Blanca Landá (IAS-CSIC)

10:15-10:45 Técnicas de detección y diagnóstico de *Xylella fastidiosa*
Dra. Ester Marco (IVIA)
Laboratorio Nacional de Referencia del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

10:45-11:30 Vectores de *Xylella fastidiosa* y posibles estrategias para su control
Dr. Alberto Ferreres (ICA-CSIC)

11:30-12:00 Pausa

SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LAS ENFERMEDADES CAUSADAS POR *Xylella fastidiosa* EN LA CUENCA MEDITERRÁNEA

Objetivo de la Sesión: Descripción y diagnóstico de las enfermedades causadas por *X. fastidiosa*

9:30-10:15 Enfermedades causadas por *Xylella fastidiosa*. Plásticidad genética y rango de hospedadores
Dra. Blanca Landá (IAS-CSIC)

10:15-10:45 Técnicas de detección y diagnóstico de *Xylella fastidiosa*
Dra. Ester Marco (IVIA)
Laboratorio Nacional de Referencia del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

10:45-11:30 Vectores de *Xylella fastidiosa* y posibles estrategias para su control
Dr. Alberto Ferreres (ICA-CSIC)

11:30-12:00 Pausa

Campañas de sensibilización

- Jornadas en municipios de ZD
- 2 Jornadas en OCAs
- 7 Jornadas a Guardia Civil
- Jornadas con Alcaldes
- 5 Jornadas en otras CCAA
- Simposio internacional en Valencia
- Participación en workshop COPA_COGECA
- Participación workshop EFSA
- Participación en Proyectos de Investigación



Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Campañas de sensibilización

- Edición de díptico informativo
- Carteles en puertos y aeropuertos: prohibido salida vegetales especificados de IIBB
- Redes sociales
 - * Facebook
 - * Boletín de avisos
 - * Página web:

QUÉ HACER

Si sospecha de alguna planta infectada contacte inmediatamente con la Oficina Comercial Agraria (OCA) de su zona o bien en las siguientes direcciones:

Alacant Of. Profesor Manuel Sola 2 43003 Alacant 905 9053134 ocad@agricultura.gva.es	Castelló Of. Comercio 7 12550 Almassora 916 901902 / 43 sv@massora@gva.es	Valencia Avda. de Alicante s/n. 46100 Sagunto 96 002 78 91 191_318@gva.es
---	--	--

Teléfono CAU: 900532000

email: xylella@gva.es

<http://www.agroambient.gva.es/web/agricultura/xylella-fastidiosa>

Su colaboración es importante para todos

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'AGRICULTURA, MEDI AMBIENT, CANVI CLIMÀTIC I DESARROL·LAMENT RURAL

QUÉ ES

La bacteria *Xylella fastidiosa* es responsable de varias enfermedades con efectos muy graves en numerosas especies de interés agrícola. Se aloja en el xilema de las plantas infectadas y afecta a numerosas especies vegetales. Según la subespecie y el grupo genético, presenta diferentes huéspedes con diferentes grados de patogenicidad.

Dada su peligrosidad se considera organismo de cuarentena.

CÓMO SE PROPAGA

A corta distancia a partir de material vegetal infectado, mediante insectos vectores que se alimentan de su xilema, transmitiéndolo a plantas sanas.

A largas distancias por el comercio y transporte de material vegetal e inactivos infectados. La principal vía de entrada son los vegetales destinados a plantación (excepto las semillas) procedentes de países o zonas en las que la bacteria está presente.

ESPECIES AFECTADAS

Se han descrito más de 360 especies sensibles a la bacteria en distintos ámbitos: agrícola, forestal, ornamental e incluso plantas herbáceas. Las principales especies afectadas a nivel mundial y especialmente en la UE: olivos, almendros, frutales de hueso, vid, cítricos, palmera, adelfa, quejuno, platanero de sombra...

Enlace: <http://www.agroambient.gva.es/web/agricultura/xylella-fastidiosa>

En la Comunitat Valenciana, hasta diciembre de 2017, se ha detectado sólo la subespecie múltiple y exclusivamente en almendros.

SINTOMAS EN PLANTAS INFECTADAS

Las plantas infectadas no presentan síntomas específicos asociados a la infección por esta bacteria. Se han observado:

- Marchitez y decoloramiento generalizado, síntomas propios de estrés hídrico.
- Seca de hojas y rama progresiva, hasta la muerte del árbol.
- Quema de hojas y brotes: las hojas se secan progresivamente comenzando por los márgenes tornándose marrones, los brotes adyacentes quedan amarillos o rojizos. Esta seca se extiende con facilidad, desde lugar al marchitamiento total y caída de las hojas. En el caso de la vid los peciolos pueden quedar unidos a los tallos.

Ciertas especies silvestres o ornamentales pueden producir síntomas similares: estrés hídrico, viento, salinidad, exceso de nutrientes, etc. En estos casos la quema de las hojas es generalizada y afecta tanto a las partes jóvenes de la planta como las viejas. Y la distribución de esos síntomas en los árboles de una parcela no es al azar, como sí suele ocurrir en los producidos por *Xylella* (debido a la dispersión por vectores).

Las plantas pueden tardar muchos años en desarrollar síntomas, por eso es importante estar vigilantes.

PLAN DE CONTINGENCIA

El Plan de Contingencia de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat, en aplicación de la Decisión (UE) 2015/789 de la Comisión de 28 de mayo de 2015, prevé las siguientes actuaciones:

- Inmovilización de material vegetal sensible, prohibición de comercialización fuera de la zona demarcada y de la zona infectada e la zona tampón.
- Destrucción de material vegetal sensible en un radio de 500 m en torno a las detecciones.
- Prevención mediante tratamientos contra los insectos vectores.
- Prohibición de plantar especies hospedantes hasta 5 años después de la declaración de erradicación.
- Indemnización del arbolado destruido.

Todo ello está pensado, no solo para cumplir la legislación vigente, sino sobre todo para controlar brotes de la enfermedad que vayan apareciendo y prevenir, en lo posible, su dispersión.

<http://www.agroambient.gva.es/web/agricultura/xylella-fastidiosa>

Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Video para el público en general: valencià, castellano e inglés



Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Medidas adoptadas: Recomendaciones manejo vectores

Xylella fastidiosa

Xylella fastidiosa es una bacteria gram negativa, que se hospeda en el xilema de las plantas y es la responsable de varias enfermedades con efectos económicamente muy graves: enfermedad de Pierce en la viña, clorosis variegada de los cítricos, decaimiento rápido del olivo, marchitamiento de numerosas especies leñosas y herbáceas. Se han descrito más de 360 plantas huésped en la bibliografía, muchas de las cuales no presentan síntomas de la enfermedad, y por tanto dificultan su detección.

Su transmisión es por insectos vectores, todos ellos hemipteros que se alimentan del xilema de las plantas. En la Comunitat Valenciana, afrofóridos (p.e. *Philaenus* spp) y cercópodos (p.e. *Cercopis* spp) son las familias con vectores potenciales de esta enfermedad. Los vectores actúan como transmisores de la enfermedad, pero a corta distancia. La principal vía de propagación de la bacteria a largas distancias es el comercio de plantas infectadas.



Familia Aphrophoridae



Cercopidae

Fotos: F. García Mari

Síntomas y daños

Los síntomas varían mucho de unos hospedantes a otros, pero en general están asociados al estrés hídrico en mayor o menor grado: marchitez, decaimiento generalizado, y en los casos más agudos, seca de hojas y ramas, e incluso muerte de la planta. En otros casos, los síntomas corresponden más a los ocasionados por salinidad o deficiencias en la planta de minerales, como clorosis internervial o moteado. En general, la producción de frutos comerciales disminuye significativamente.

El síntoma más característico es el quemado de la hoja o brotes. Una parte verde se seca de repente, volviéndose marrón mientras los tejidos adyacentes permanecen amarillos o rojizos. La desecación se extiende con facilidad pudiendo ocasionar el marchitamiento total y la caída de la hoja.

Este tipo de síntomas también se pueden producir por otras causas no asociadas a ninguna plaga o enfermedad (agentes abióticos o medioambientales): estrés hídrico, viento, salinidad, exceso de nutrientes, etc. La diferencia entre los síntomas producidos por estas causas y los ocasionados por la presencia de *Xylella fastidiosa*, radica en que cuando se deben a causas abióticas o medioambientales, el quemado de hojas suele ser generalizado, afectando tanto a las partes jóvenes como a las viejas, y suele observarse en todas las plantas del mismo lote, puesto que se han desarrollado en las mismas condiciones.

2) Mediante el desbroce de la vegetación:

Si no es posible el laboreo deberá realizarse un desbroce, mecánico o manual de la vegetación espontánea, y su preferente incorporación al suelo.



En la imagen de la izquierda, control adecuado de la vegetación espontánea mediante manejo del suelo



3) Control químico:

Podrán emplearse herbicidas adecuados a la vegetación a controlar, cuando no sea posible ninguna de las acciones anteriores, bien por las particularidades de cada parcela o por falta de accesibilidad a las partes de las mismas. Deberá tenerse especial precaución de no mojar el cultivo, evitar la deriva, usar pantallas, etc. En todo caso, se recuerda que deben emplearse productos autorizados, por lo que se recomienda consultar el registro oficial de fitosanitarios del MAPAMA.

Prevención de la infección

Esta fase va asociada a la anterior. Consiste por un lado en reducir los vectores que hayan sobrevivido a las intervenciones hechas en fase larvaria y, por otro lado, reducir la atracción del cultivo a fin de retrasar y disminuir la visita de adultos. De esta manera se reduce el riesgo de nuevas infecciones. Los adultos son los que van a transmitir la bacteria desde el momento en que se infecten al alimentarse de alguna de las plantas que visiten.

En este aspecto se podría actuar en dos sentidos:

1. Reducción de la atracción del cultivo

Es necesario que el cultivo esté cuidado para hacerlo menos atractivo a ser visitado por los posibles vectores. Un árbol con mucho vigor o que esté debilitado o abandonado parece ejercer más atracción a los vectores y en este sentido hay que actuar con todos los factores que influyen en el comportamiento del cultivo:

Podas:

- Realizar podas moderadas o suaves a fin de evitar desequilibrios y exceso de brotaciones jóvenes y tiernas.
- Eliminar los chupones que salgan posteriormente o del tronco para evitar el efecto llamada.

Reparto de 5.500 litros de lambda cihalotrin 10% CS para municipios de la ZD, para el tratamiento de 27.500 hectáreas.

Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Medidas adoptadas

Se han colocado carteles de señalización vial en los límites de la Zona Demarcada (5Km).

Castellano, Valenciano e Inglés.



ZONA DEMARCADA

Xylella fastidiosa

Se encuentra en el límite de la zona demarcada
SALIDA DE MATERIAL VEGETAL RESTRINGIDA

Vosté es troba en el límit de la zona demarcada
EIXIDA DE MATERIAL VEGETAL RESTRINGIDA

You are in the limit of the demarcated area
PLANT MATERIAL MOVEMENT OUT RESTRICTED

900 532 000
xylella@gva.es

Comisión Europea

GENERALITAT VALENCIANA

PRECAUCIÓN - PRECAUCIÓ - CAUTION



ZONA DEMARCADA

Xylella fastidiosa

Se encuentra en el límite de la zona demarcada
SALIDA DE MATERIAL VEGETAL RESTRINGIDA

Vosté es troba en el límit de la zona demarcada
EIXIDA DE MATERIAL VEGETAL RESTRINGIDA

You are in the limit of the demarcated area
PLANT MATERIAL MOVEMENT OUT RESTRICTED

900 532 000
xylella@gva.es

Comisión Europea

GENERALITAT VALENCIANA

PRECAUCIÓN - PRECAUCIÓ - CAUTION

Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Medidas adoptadas:

Se ha publicado la **Orden 6/ 2018**, de 5 de febrero, por la que se aprueban las bases indemnizatorias para la erradicación y el control de la bacteria de cuarentena *Xylella fastidiosa*:

http://www.dogv.gva.es/datos/2018/02/16/pdf/2018_1399.pdf

Modificación, se acepta la certificación catastral para la titularidad de la parcela.

Baremo de indemnizaciones para plantaciones y para viveros:

- **Plantaciones:** Valor plantación, gastos arranque y destrucción
- **Viveros:** infectados o afectados por restricciones a la comercialización

Convocatoria Indemnizaciones: 2,35 M€ en 2018 y 2,2 M€ en 2019

Solicitudes 2018: 86 (43 concedidas por 132.400€, resto denegatorias)

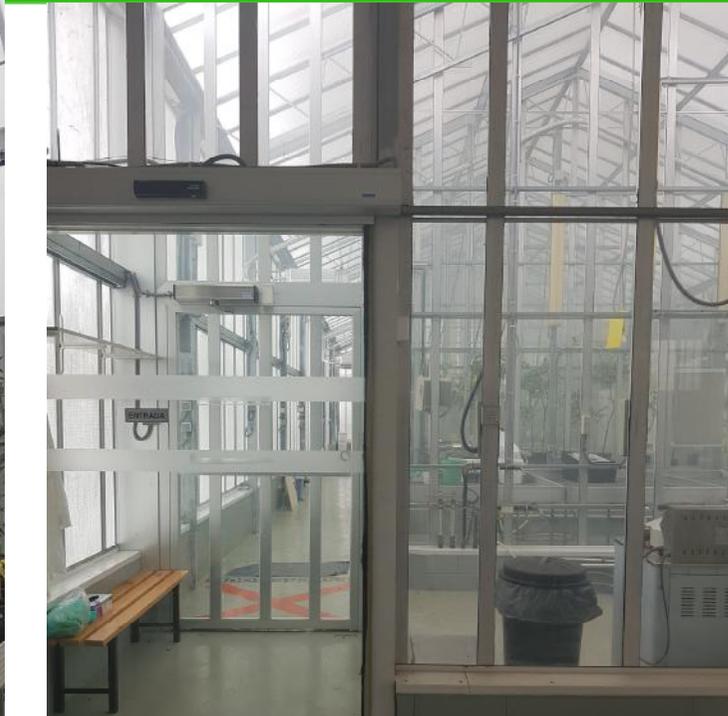
Solicitudes 2019: 123

Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Dada la gran variabilidad que *Xylella* presenta en las distintas zonas donde se ha encontrado, se requieren estudios específicos y adaptados para cada zona, por lo que el S. Sanidad Vegetal junto con el IVIA inicia (dentro del proyecto INIA "Control de *Xylella fastidiosa*") un **estudio de patogenicidad** de la bacteria sobre las principales especies vegetales cultivadas en la zona demarcada, en el invernadero de seguridad biológica:

- Olivo
- Almendro
- Viña
- Cítricos
- Níspero
- Quercus
- etc...

Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana



Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Resultado Auditoría de la Comisión Europea del 1 al 9 de abril 2019

Desde la auditoría de 2018, las autoridades competentes incrementaron significativamente sus esfuerzos para erradicar el brote en la Comunidad Autónoma (CA) de Valencia. En particular, se establecieron capacidades adicionales de laboratorio y prospección para abordar las necesidades de vigilancia y seguimiento.

Respecto al brote en la Comunidad Valenciana:

- A pesar de que el seguimiento de 2018 cubrió una parte considerable de la zona tampón, el trabajo no se completó en las áreas cercanas a las plantas positivas. Por lo tanto, no existe información completa disponible sobre la propagación y el espectro de hospedadores del patógeno en la región;*
- Debido a la aplicación tardía y parcial de las medidas de erradicación, numerosas plantas que dieron positivo en el seguimiento de 2017, todavía están presentes en una amplia área infectada con un alto potencial de infección;*
- Ya que no todas las plantas hospedadoras se eliminaron en el área de 100 m alrededor de las plantas que dieron positivo, el resultado tras la tala preventiva no es en absoluto el deseado;*
- En relación con los aspectos positivos observados durante el seguimiento de 2018, no se han aplicado medidas de erradicación.*

Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Resultado Auditoría de la Comisión Europea del 1 al 9 de abril 2019

Por lo tanto, las condiciones en 2019, en particular durante el período de vuelo de los insectos vectores, siguen siendo particularmente favorables para la propagación de la enfermedad.

En 2019 existe la necesidad de:

- *Retomar los trabajos de eliminación de plantas iniciados en 2017;*
- *Aplicar medidas de erradicación relacionadas con las conclusiones de 2018 y;*
- *Completar el seguimiento correspondiente a 2019 en el área demarcada ampliada.*

Para llevar a cabo las tareas mencionadas, las autoridades competentes de la Comunidad Valenciana necesitan capacidades administrativas y de laboratorio adicionales.

http://ec.europa.eu/food/audits-analysis/audit_reports/details.cfm?rep_id=4177

Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Sentencia TJUE contra República Italiana por
INCUMPLIMIENTO



Prensa e Informació

Tribunal de Justicia de la Unión Europea
COMUNICADO DE PRENSA n.º 106/19

Luxemburgo, 5 de septiembre de 2019

Sentencia en el asunto C-443/18,
Comisión/Italia (bacteria *Xylella fastidiosa*)

Italia ha incumplido la obligación que le incumbe de adoptar medidas para evitar la propagación de la bacteria *Xylella fastidiosa*, que puede provocar la muerte de numerosos vegetales, especialmente de los olivos

Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Sentencia TJUE contra República Italiana por
INCUMPLIMIENTO

SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA (Sala Quinta)

de 5 de septiembre de 2019 (*)

«Incumplimiento de Estado — Protección sanitaria de los vegetales — Directiva 2000/29/CE — Protección contra la introducción y propagación en la Unión Europea de organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales — Artículo 16, apartados 1 y 3 — Decisión de Ejecución (UE) 2015/789 — Medidas para evitar la introducción y propagación dentro de la Unión de *Xylella fastidiosa* (Wells et al.) — Artículo 7, apartado 2, letra c) — Medidas de contención — Obligación de eliminar inmediatamente los vegetales infectados en una franja de 20 kilómetros en la zona infectada — Artículo 7, apartado 7 — Obligación de vigilancia — Inspecciones anuales — Artículo 6, apartados 2, 7 y 9 — Medidas de erradicación — Incumplimiento persistente y general — Artículo 4 TUE, apartado 3 — Obligación de cooperación leal»

En el asunto C-443/18,

Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana

Sentencia TJUE contra República Italiana por
INCUMPLIMIENTO

En virtud de todo lo expuesto, el Tribunal de Justicia (Sala Quinta) decide:

1) La República Italiana

- ha incumplido las obligaciones que le incumben en virtud del artículo 7, apartado 2, letra c), de la Decisión de Ejecución (UE) 2015/789 de la Comisión, de 18 de mayo de 2015, sobre medidas para evitar la introducción y propagación dentro de la Unión de *Xylella fastidiosa* (Wells et al.), en su versión modificada por la Decisión de Ejecución (UE) 2016/764 de la Comisión, de 12 de mayo de 2016, al no velar, en la zona de contención, porque se eliminen inmediatamente al menos todos los vegetales cuya infección por *Xylella fastidiosa* se haya detectado si están situados dentro de la zona infectada, a una distancia de 20 kilómetros del límite de dicha zona infectada con el resto del territorio de la Unión;
- ha incumplido las obligaciones que le incumben en virtud del artículo 7, apartado 7, de dicha Decisión de Ejecución al no garantizar, en la zona de contención, la vigilancia de la presencia de *Xylella fastidiosa* mediante inspecciones anuales en las épocas oportunas del año.

Situación de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana



**GENERALITAT
VALENCIANA**

**TOTS
A UNA
veu**

Conselleria d'Agricultura,
Desenvolupament Rural,
Emergència Climàtica
i Transició Ecològica

SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL

D.G. AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

València, 26 de septiembre de 2019